

Fecha 12.10.2009	Sección Cartera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

¿Pensiones en riesgo?

Simultáneo al anuncio presidencial de utilizar los recursos acumulados por los trabajadores en el Sistema de Ahorro para el Retiro para financiar obras de infraestructura, la Bolsa Mexicana de Valores instrumentó el esquema de captación

De hecho, ya se dio la primera colocación de papeles con aval de los recursos aportados por las Administradoras de Fondos para el Retiro, cuyo nombre técnico es Certificados de Capital de Desarrollo, por más que coloquialmente se les ubica como "CKDes".

La emisión, cuya recaudación alcanzó 2 mil 250 millones de pesos, la lanzó un consorcio denominado Red de Carreteras de Occidente, tras el cual están las firmas Goldman Sachs y el grupo ICA, la primera como mayoritaria con 80% del capital.

El consorcio obtuvo una concesión de 30 años para operar 558 kilómetros de autopista de peaje que conectan a la capital del país con Guadalajara, cuyo tramo mayor corre de Maravatio a Zaplotanejo, conectándose éste con Lagos de Moreno. El paquete, conocido como Farac I, fue subastado en 4 mil millones de dólares por el gobierno federal. Digamos, pues, que el gobierno anunció y actuó, dejando sin efecto práctico la discusión abierta sobre la viabilidad del esquema, es decir, si realmente éste garantiza la multiplicación de los panes o coloca en riesgo la posibilidad de pensión digna para los trabajadores. Para algunos analistas se trata, literalmente, de jugar con fuego.

De hecho, el PRD está promoviendo amparos masivos de los trabajadores afectados.

Sin embargo, en las entrelíneas de la precipitación ("primero mato, luego virgüo") se esconden dos tragedias: la incapacidad del gobierno de detonar la recuperación económica por la vía de obra pública, en un escenario en que el capital de inversión se abatirá el año próximo 10.1%, y una esperada contracción brutal de los préstamos bancarios, producto

de la indigestión de las intermediarias. Lo cierto es que México se está subiendo apenas a una alternativa que para la mayoría de los países desarrollados es vieja. Las Bolsas de Valores tienen capítulos específicos para apuntalar tareas de infraestructura, minería, comunicaciones, proyectos industriales, proyectos empresariales en general, capital de riesgo y capital privado.

La de Toronto, Canadá, por ejemplo, maneja instrumentos denominados Income Trust, que permiten financiar lo mismo compañías que proyectos específicos, principalmente en el sector energético, bienes raíces, minería y salud, con un capital acumulado de 105,5 billones de dólares locales. En el mercado bursátil de Londres existe un segmento de fondos especializados para inversionistas calificados e institucionales, beneficiando proyectos manufactureros y de servicios.

En el Euronext (con participación de las bolsas de París, Ámsterdam y Portugal), se han creado vehículos de inversión que buscan el desempeño financiero del activo subyacente.

Por lo pronto, la Bolsa Mexicana de Valores abrió para los "CKDes" un nuevo segmento en el mercado de capitales, bajo la opción de financiar proyectos de infraestructura: carreteras, aeropuertos, puertos, ferrocarriles, agua potable y electricidad; inmobiliarios, minería, y para desarrollo de tecnologías. Y por lo pronto, además, el aval de la emisión con que se inauguró el esquema es un aumento de capital del consorcio emisor, avalado por Certificados Bursátiles vinculados a éste, con posibilidad de negociarse en los mercados intermedios.

Las acciones en prenda constituyen la
Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.10.2009	Sección Cartera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

serie B.

De acuerdo con el esquema, los tenedores de papeles, es decir las Siefores o brazos de inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro, tendrán derecho a designar cuatro miembros del Consejo de Administración del consorcio. En paralelo, se constituirá una asamblea de tenedores de los papeles, entre cuyos derechos están designar a los miembros del Comité Técnico; designar y remover al representante común; sustituir al administrador; aprobar inversiones o desinversiones que representen 20% del valor de los activos; plantear en caso necesario el vencimiento anticipado de la emisión, la ejecución de garantías y el regreso de efectivo de la parte no invertida. A su vez, el Comité Técnico del fideicomiso en que se ubicaron los papeles supervisará la gestión de los recursos y podrá establecer condiciones para su devolución

si no se dan las inversiones previstas. Por *condados*, pues, no queda, por más que aún es temprano para evaluar su eficiencia.

BALANCE GENERAL

La decisión con que la Secretaría del Trabajo encaró las supuestas irregularidades detectadas en la elección con que se reelegió a Martín Esparza como líder del Sindicato Mexicano de Electricistas contrasta con la mano laxa frente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Sindicato de Trabajadores Petroleros.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad que encabeza Roberto Newell, entre los dos recibirán el año próximo del gobierno un subsidio de 49 mil millones de pesos, 30 mil para el SINTE que encabeza Elba Esther Gordillo, y 19 mil para el de Carlos Romero Deschamps.

La cifra representa casi 70% de la recaudación esperada de 71 mil millones de pesos, de aprobarse la llamada contribución a la pobreza a tasa de 2% sobre el consumo, que alcanzaría a medicinas y alimentos.

¿NI IETU NI ISR?

De prosperar una propuesta que analiza la bancada panista en la Cámara de Diputados, no habrá ya ni Impuesto sobre la Renta ni Impuesto Empresarial a Tasa Única. En su lugar se fijará un gravamen único, en cuya tasa estarían implícitas las deducciones que aceptaría la Secretaría de Hacienda. Como usted sabe, la pretensión del paquete económico era mantener los dos tributos, con la novedad de que la tasa del ISR subiría dos puntos, de 28% a 30%.

PIAN PIANITO

En respuesta a las críticas de la cúpula privada en relación con el grave rezago en materia de inversión en infraestructura ferroviaria, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes señala que finalmente se completó la reconstrucción de la vía del ferrocarril de carga Chiapas-Mayab... afectada hace un lustro por un huracán. La negligencia provocó la salida del país de la empresa que operaba la concesión. La tarea incluyó la rehabilitación de 10 puentes, entre ellos los de Agua Dulce, Perseverancia, Los Patos, San Isidro y Pijjiapan.

CINCO AL HILO

Con los cinco que se acaban de integrar, ya son 67 los hombres de negocios inscritos en el llamado Salón del Empresario. Estamos hablando del desaparecido Guillermo Álvarez Macías, fundador de la cooperativa cementera Cruz Azul; de Frank J. Deblin, de la cadena de ópticas que lleva su apellido; del presidente de Kimberly Clark México, Claudio X. González; del también desaparecido fundador de la cadena de cines Organización Ramírez, Enrique Ramírez Miguel, y de Adolfo Patrón Luján, de Industrias Resistol.

La idea la promueve el llamado grupo Impulsa, cuyos fines son altruistas.

De prosperar, no habrá ya ni Impuesto sobre la Renta ni Impuesto Empresarial a Tasa Única. En su lugar se fijará un gravamen único
